

# Editorial

## Sobre las políticas, los imaginarios acerca de las drogas y los estigmas que guían las acciones sociales

Isabel Cristina Posada Zapata\*

**Forma de citar este artículo en APA:**

Posada Zapata, I. C. (2017). Sobre las políticas, los imaginarios acerca de las drogas y los estigmas que guían las acciones sociales. *Drugs and Addictive Behavior*, 2(1), 12-14.  
Doi: <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2259>

Desde hace muchos años, organismos internacionales, instituciones gubernamentales, expertos y comunidades de base, han estado insistiendo en la necesidad de invertir en promoción de comportamientos y contextos saludables y prevención, y no en la represión como forma de dar respuesta al fenómeno creciente de producción y consumo de drogas en el mundo entero. Tal llamado enfatiza en el fracaso que han tenido las políticas que se fundamentan en la negación de los consumos y la restricción absoluta de los comportamientos ligados a los consumidores.

¿Cómo entender que los esfuerzos se hubieran enfocado durante años en una lucha frontal contra las drogas? ¿Cómo comprender que muchas de estas políticas no hicieran diferenciación alguna entre quienes producen y comercializan sustancias ilegales y aquellos que las adquieren y consumen? Para intentar dar respuesta a estos interrogantes es importante aceptar que en la historia de los seres humanos siempre han estado presentes las drogas, y seguirán haciéndolo a pesar de todas las medidas restrictivas que se impongan. Como sujetos, hemos intentado huir del dolor o sentirnos más cómodos y felices con los otros y con nosotros mismos, y las drogas nos han permitido tales sentimientos de bienestar; por eso, y por nuestra condición de seres vivos que rechazan la sensación de duelo, de pérdida y de soledad, las drogas han sido y seguirán siendo nuestra compañía. Sin embargo, sus consumos se fueron particularizando históricamente, con lo que se han aprovechado para señalar a aquellos que se creían inferiores al hombre blanco, adinerado, colonizador y de origen europeo. Así, las drogas sirvieron para marcar a los negros, indígenas y asiáticos, nombrándolos como holgazanes, delincuentes, locos y peligrosos.

\* Magíster en Salud Pública, Profesora Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia  
Correo electrónico: [isabel.posada@udea.edu.co](mailto:isabel.posada@udea.edu.co)



Por lo anterior, pensar e invertir en políticas de cero tolerancia o de erradicación de consumos, es una inversión en lo público de carácter ilusorio, en un horizonte que es inalcanzable, y para muchos también indeseable, pues aumenta las brechas entre los grupos, generando enormes distancias entre las capacidades y las oportunidades de unos y de otros para el logro de un desarrollo equitativo y justo.

Como ocurre en escenarios de decisión, los dogmas, las tradiciones, el miedo, la estigmatización y la arbitrariedad, son en múltiples ocasiones los ejes fundacionales sobre los cuales se toman decisiones que afectan a los colectivos. La cero tolerancia, la mata que mata, la relación indisoluble y arbitraria entre los imaginarios sobre las drogas y la prostitución, el no futuro y la delincuencia, se han ido albergando en los grupos humanos con tal fuerza que ya para muchos es una verdad irrefutable que todo aquel que consume drogas (así sea de forma experimental u ocasional) es alguien que no acata normas y que debe ser marginado socialmente por el alto nivel de peligrosidad que representa.

Las convenciones internacionales sobre las drogas, promovidas por organismos multilaterales y a las que la mayoría de los países están adscritos, han contribuido a generar estos imaginarios, pues hasta hace poco no hacían diferenciación precisa entre las sustancias, sus efectos, o riesgos potenciales de adicción; así mismo, se incluían en los acuerdos la criminalización de la producción y la tenencia de sustancias prohibidas, dejando a los gobiernos de cada país las decisiones sobre las sanciones y/o tratamientos obligatorios que se debían imponer. Todos estos discursos tuvieron un acento sobre la prohibición, sin tener en cuenta los contextos y los determinantes estructurales que promueven los consumos y que exacerban los problemas que pueden derivarse de estas prácticas.

Ante este panorama, organizaciones no gubernamentales han hecho un análisis de tales intervenciones y posturas políticas y han logrado determinar que esta serie de convenciones han contribuido a un sinnúmero de desaciertos: no hay una reducción significativa y sostenida del mercado, hay un incremento de la delincuencia relacionada con el tráfico de las sustancias, han aumentado los problemas en salud por la criminalización de consumidores, se presentan grandes dificultades para el aseguramiento de los derechos humanos en el cumplimiento de la fiscalización, y además, se concluye que las políticas han sido ineficientes.

Es por ello que los expertos en el análisis de políticas insisten que éstas deberían basarse en los conocimientos desarrollados desde la academia y las organizaciones de base en la comunidad, teniendo como horizonte el reconocimiento de un sujeto de derechos, tanto en el productor como en el consumidor. Seguidamente, las políticas debían centrarse en la reducción de las consecuencias nocivas de las drogas, entre ellas la marginación, para el logro de sociedades incluyentes y con posibilidades de participación y construcción por parte de todos sus miembros.